Guayaquil, 23 de Noviembre del 2015

Señora
Superintendenta de Compañías
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA "Alimentos para Mascotas y Productos Veterinarios Importadora de Productos IMPLAPETSA S.A."

De mi consideración:

La presente tiene por objeto notificar a esa entidad, respecto de la cesión de acciones cumplida en la Compañía "Alimentos para Mascotas y Productos Veterinarios Importadora de Productos IMPLAPETSA S.A." realizada con fecha efectiva **20 de Noviembre del 2015**, y de acuerdo con la siguiente información:

TRANSFERENCIA ÚNICA:

CEDENTES: señor Felipe Andrés Sánchez Díaz, portador de la cédula de ciudadanía No. 172283346-2 y su cónyuge, la señora Jhoana Cristina Medrano Alarcón, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1716642366.
CESIONARIA: Sra. Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170867827-9
NÚMERO DE ACCIONES: 400
VALOR UNITARIO: $1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América 00/100)
VALOR TOTAL: USD $ 400,00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100)

La mencionada transferencia de acciones se encuentra debidamente ingresada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como también se ha procedido con la emisión y entrega de acciones a favor de la Cesionaria

Particular que ponemos en conocimiento de esa entidad de control, para que se cumpla con los registros respectivos.

Atentamente,

Felipe Andrés Sánchez Díaz
CEDENTE
C.C. 172283346-2

Jhoana Cristina Medrano Alarcón
CEDENTE
C.C. 171664236-6

Mayra Jeanneth Villavicencio A.
SOCIA – ACCIONISTA
CESIONARIA
C.C. 170867827-9

IMPLAPRESA S.A

IMPLAPETSA S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS PARA MASCOTAS Y PRODUCTOS VETERINARIOS IMPORTADORA DE PRODUCTOS IMPLAPETSA S.A

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 23 de noviembre del año dos mil quince, a las diez horas, en el local ubicado en General Gómez 1131 y Villavicencio-Guaranda, Manzana 96, Solar 20-2, parroquia Ayacucho de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los siguientes socios y accionistas: el señor Manuel Antonio Gustavo Almeida Avila, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas; y, Felipe Andrés Sánchez Díaz, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas. Actúa como secretario Ad-hoc al señor Felipe Sánchez Díaz. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar como en efecto la Junta General Universal de Accionistas con el objeto se resolver lo siguiente: Cesión de acciones por parte de Felipe Andrés Sánchez Díaz a favor de Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida. El señor Manuel Antonio Gustavo Almeida Avila, declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el único punto acordado. Da a conocer la decisión de ceder las 400 acciones por parte del señor Felipe Andrés Sánchez Díaz a favor de la señora Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida, que a su vez es aceptada. Toma la palabra el señor Sánchez y ratifica la mencionada decisión. Inmediatamente se pone en consideración de la Junta la moción propuesta, la cual es aprobada por unanimidad. El señor Manuel Antonio Gustavo Almeida Avila, dispone que se realice la mencionada cesión y transferencia de acciones, se emita el nuevo título de acciones, se lo registre en el libro de acciones y accionistas de la empresa IMPLAPETSA S.A. y se lo inscriba en la Superintendencia de Compañías como corresponde. Luego, por haberse resuelto el punto acordado, el señor Manuel Antonio Gustavo Almeida Avila declara un receso de treinta minutos para redactar el acta.- Siendo las 10H45. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad por los presentes. Para constancia suscriben el acta los accionistas asistentes.

Manuel Antonio Gustavo Almeida Ávila
Accionista

Felipe Andrés Sánchez Díaz
Accionista-Secretario Ad-Hoc

Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida
170867827-9

IMPLAPETSA S.A

Guayaquil, 23 de Noviembre del 2015

Señorita
Verónica Ponce Jaramillo
PRESIDENTE
IMPLAPETSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a transferir **400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de un valor de $ 1,00 (UN DÓLAR CADA UNA),** de la siguiente manera:

Por el señor Felipe Andrés Sánchez Díaz, portador de la cédula de ciudadanía No. 172283346-2, de nacionalidad colombiana y su cónyuge, la señora Jhoana Cristina Medrano Alarcón, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1716642366, de nacionalidad ecuatoriana, transfieren **400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE $1,00 (UN DÓLAR CADA UNA),** a favor de la Sra. Mayra Jeanneth Villavicencio Almeida, portadora de la cédula de ciudadanía No. 170867827-9 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía IMPLAPETSA S.A., así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Felipe Andrés Sánchez Díaz
CEDENTE
C.C. 172283346-2

Jhoana Cristina Medrano Alarcón
CEDENTE
C.C. 171664236-6

Mayra Jeanneth Villavicencio A.
CESIONARIO
C.C. 170867827-9